

ESCRITURA NRO.
ESCRITURA PÚBLICA DE DONACION DE
PARTICIPACIONES DE: FORMANDINOS CÍA. LTDA.

OTORGADO POR:

Roberto Maldonado Alvarez y Sra.

A FAVOR DE:

María Catalina Maldonado Cherres y otros

CUANTIA: USD \$ 300,00

****** MF ******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, **A**
LOS QUINCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ,
ante mi, **DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ, NOTARIO**
NOVENO DEL CANTON CUENCA, Comparecen al otorgamiento de la
presente escritura: **a)** por una parte y en calidad de **cedentes/donantes**
el Ing. Roberto Maldonado Alvarez y su cónyuge la Sra. Gladys Cherres
Verdugo, mayores de edad, domiciliados en este Cantón Cuenca,
legalmente capaces para obligarse y contratar; y, por otra parte, en
calidad de **cesionarios/donatarios** María Catalina Maldonado Cherres,
Paola Cristina Maldonado Cherrez y Roberto Juan Maldonado Cherrez,
mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Cuenca,
legalmente capaces para obligarse y contratar, a quienes por presentar

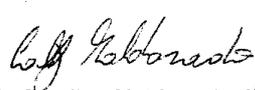
el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una que contenga la cesión de participaciones en la Compañía Forjados y Muebles Andinos FORMANDINOS CÍA. LTDA., misma que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura: a) por una parte y en calidad de **cedentes/donantes** el Ing. Roberto Maldonado Alvarez y su cónyuge la Sra. Gladys Cherres Verdugo, mayores de edad, domiciliados en este Cantón Cuenca, legalmente capaces para obligarse y contratar; y, por otra parte, en calidad de **cesionarios/donatarios** María Catalina Maldonado Cherres, Paola Cristina Maldonado Cherrez y Roberto Juan Maldonado Cherrez, mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Cuenca, legalmente capaces para obligarse y contratar. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** La Compañía Forjados y Muebles Andinos FORMANDINOS CÍA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante Notario Octavo del Cantón Cuenca Dr. Homero Moscoso Jaramillo, el 23 de octubre de 1997, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca con el número **264** del Registro Mercantil

el 14 de noviembre de 1997. b) La Junta General Universal de Socios de la Compañía, reunida el día dieciocho de mayo del dos mil diez, autorizó de manera unánime, la transferencia de siete mil quinientas participaciones de las que tienen en la compañía el socio Roberto Maldonado Alvarez, tal como se desprende del Acta de Junta General Extraordinaria Universal, documento este que se incorpora al presente instrumento en calidad de habilitante. **TERCERA.- TRANSFERENCIA Y ACEPTACIÓN.-** Con los antecedentes anotados, el Ing. Roberto Maldonado Alvarez y su cónyuge Gladys Cherres Verdugo, transfieren mediante donación, a título gratuito, siete mil quinientas participaciones de las que tienen en la compañía Forjados y Muebles Andinos FORMANDINOS CIA. LTDA., con un valor de cuatro centavos de dólar cada una, que representan el quince por ciento de la totalidad del capital social de la misma, con un valor total de trescientos dólares de los Estados Unidos de América, de la siguiente manera: a favor Paola Maldonado Cherrez 2.500 participaciones, de Catalina Maldonado Cherres 2.500 participaciones y de Roberto Juan Maldonado Cherrez 2.500 participaciones; transferencia que incluye todos los derechos que la calidad de socio le otorga a los cedentes/donantes, sin reserva de ninguna clase, transferencia que es aceptada por los cesionarios/donatarios, por ser otorgada a su favor. **CUARTA.- CUANTÍA.-** La cuantía es de TRESCIENTOS DÓLARES DE ESTADOS

UNIDOS DE AMERICA. Usted Señor Notario, se servirá agregar a esta minuta las cláusulas necesarias para su plena validez.
ATENTAMENTE, DOCTORA PATRICIA CORDERO TORRES, ABOGADA MATRICULA NUMERO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.- Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mi el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


Roberto Maldonado Alvarez
C.I. 010084675-7


Gladys Cherres Verdugo
C.I. 010161831-3


Maria Catalina Maldonado Cherres
C.I. 010236262-1


Paola Cristina Maldonado Cherrez
C.I. 0102362639


Roberto Juan Maldonado Cherrez
C.I. 0103202461

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE FORJADOS Y MUEBLES ANDINOS FORMANDINOS CIA. LTDA.

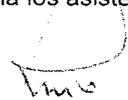
En la ciudad de Cuenca, a los 18 días del mes de Mayo del dos mil diez, a las diez horas treinta minutos, en la Sala de Sesiones de la Compañía FORJADOS Y MUEBLES ANDINOS FORMANDINOS CIA. LTDA., se encuentra presente el Ing. Roberto Maldonado Alvarez, socio único de la empresa. Se encuentra presente por tanto el 100% del capital social de la Empresa y la reunión tiene el carácter de Junta Universal de Socios. Actúa como Presidente el Ing. Roberto Maldonado Alvarez y como Secretario el Gerente Ing. Orlando Baquero Gracia. El Presidente declara instalada la Sesión y se conoce el Orden del Día: **1.- NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE; 2.- AUTORIZACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE 7.500 PARTICIPACIONES DE PROPIEDAD DEL SOCIO ROBERTO MALDONADO ALVAREZ A FAVOR DE SUS HIJOS PAOLA, CATALINA Y ROBERTO MALDONADO Ch.** Preside la Junta el Presidente Ing. Roberto Maldonado Alvarez, actuando como Secretario el Gerente Ing. Orlando Baquero.

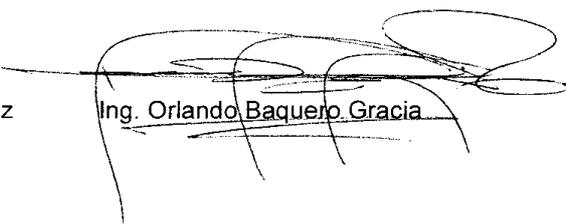
Se pasa a conocer y tratar el orden del día:

1.- NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE.- El Señor Gerente indica que los nombramientos de administradores están caducados por lo que procede nombrar administradores para un nuevo periodo. Se mociona la reelección del Ing. Orlando Baquero Gracia como Gerente General y del Ing. Roberto Maldonado Alvarez como Presidente de la Compañía, moción que es aprobada por unanimidad por los presentes.

2.- AUTORIZACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE 7.500 PARTICIPACIONES DE PROPIEDAD SOCIO ROBERTO MALDONADO ALVAREZ A FAVOR DE SUS HIJOS PAOLA, CATALINA Y ROBERTO MALDONADO.- El Ing. Roberto Maldonado, expone a la Junta, su propósito de transferir siete mil quinientas participaciones de las que tiene en la compañía, con un valor de cuatro centavos de dólar cada una, que representan el quince por ciento de la totalidad del capital social de la misma, con un valor total de trescientos dólares de los Estados Unidos de América, de la siguiente manera: a favor Paola Maldonado Cherrez, 2.500 participaciones, de Catalina Maldonado Cherres 2.500 participaciones y de Roberto Maldonado Cherrez 2.500 participaciones. La Junta por unanimidad resuelve autorizar la transferencia de las participaciones mencionadas en la forma que se deja indicada.

Siendo las once horas, se clausura la reunión, concediéndose un receso para la elaboración de la respectiva acta. Reinstalada la sesión y una vez que se da lectura a esta acta, la misma se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los asistentes.


Ing. Roberto Maldonado Alvarez


Ing. Orlando Baquero Gracia

SEÑOR NOTARIO:

El **Ing. Roberto Maldonado Alvarez** y su cónyuge la **Sra. Gladys Cherres Verdugo**, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad, en debida forma comparecen y manifiestan:

Conforme consta del documento adjunto, el **ING. Roberto Maldonado Alvarez** y su cónyuge la **Sra. Gladys Cherres Verdugo**, son socios de la compañía **FORMANDINOS CIA. LTDA.**, que se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante Notario Octavo del Cantón Cuenca Dr. Homero Moscoso Jaramillo, el 23 de octubre de 1997, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca con el número 264 del Registro Mercantil el 14 de noviembre de 1997.

Con estos antecedentes, y por cuanto deseamos donar a favor de nuestros hijos **María Catalina Maldonado Cherres, Paola Cristina Maldonado Cherrez y Roberto Juan Maldonado Cherrez**, siete mil quinientas participaciones de las que tenemos en la compañía **Forjados y Muebles Andinos FORMANDINOS CIA. LTDA.**, con un valor de cuatro centavos de dólar cada una. Tenemos a bien solicitar a usted y en aplicación a lo dispuesto en el artículo siete numeral once de la **LEY REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL**, la insinuación para donar dichas acciones a favor de su sobrino antes nombrado.

Para que obre con mayor conocimiento de causa, usted señor Notario, se dignará receptor mi declaración juramentada, así como la declaración de dos testigos idóneos que presentaré, los mismos

que acreditarán que tenemos los bienes suficientes, que garantizan nuestra subsistencia. La cuantía es indeterminada. **ATENTAMENTE**


mp.
0100846757


Jeddy de Fuldoedo
010107851-3

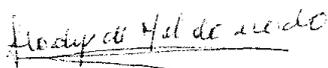


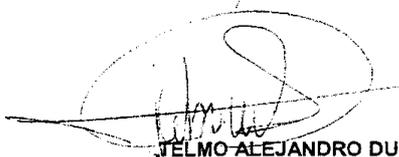


INSINUACION JUDICIAL PARA DONACION: En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a **CINCO DE JULIO DE DOS MIL DIEZ**, ante mi, **DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ, NOTARIO PUBLICO NOVENO DE ESTE CANTON**, comparecen libre y voluntariamente los cónyuges **Roberto Maldonado Alvarez** y la **Sra. Gladys Cherres Verdugo**, ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la ley, domiciliados en esta ciudad, a quienes de conocer doy fe, quienes para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo siete, numeral once de la Ley Notarial, y para los fines contenidos en la solicitud que antecede, hacen la siguiente declaración juramentada, en los términos que se expresa: que tienen los bienes suficientes para garantizar su subsistencia y solicitan además, que se recepte la declaración juramentada de los testigos: **TELMO ALEJANDRO DURAN SUAREZ** y **JORGE GABRIEL GALAN ALVARADO**, los mismos que declaran lo siguiente: **DECLARACION DE TELMO ALEJANDRO DURAN SUAREZ:** Luego del juramento de ley, manifiesta lo siguiente, que es mayor de edad y sin las generales de ley para la solicitante; y, que es verdad que la solicitante, posee bienes suficientes para garantizar su subsistencia. **DECLARACION DE JORGE GABRIEL GALAN ALVARADO:** Luego del juramento de ley, manifiesta lo siguiente, que es mayor de edad y sin las generales de ley para la solicitante; y, que

es verdad que la solicitante, posee bienes suficientes para garantizar su subsistencia. Hasta aquí las declaraciones que los comparecientes hacen suyas. Leída esta declaración juramentada a los comparecientes, por mi el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


Roberto Maldonado Alvarez
C.I.


Gladys Cherres Verdugo
C.I. 40118513


TELMO-ALEJANDRO DURAN SUAREZ
C.I. 01033709


JORGE GABRIEL GALAN ALVARADO
C.I. 0101692146

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANO
ROBERTO MALDONADO ALVAREZ
ELISA ALVAREZ
CUENCA
2310039

REN 0545888



REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA
MALDONADO ALVAREZ ROBERTO ELISEO
CUENCA/CUENCA/SAN ELIAS
23 ABRIL 1950
CUENCA 230010010
CUENCA/CUENCA 1950



CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
sufre en las Elecciones Generales
2009

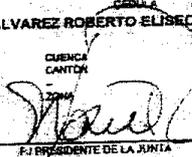
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

231-0039 NUMERO
0100846757 CENSA

MALDONADO ALVAREZ ROBERTO ELISEO

AZUAY PROVINCIA
EL VECINO CANTON
PARROQUIA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 PERTENECENCIA ECUATORIA

CIUDADANIA 0101692177-6

GALAN ALVARADO JORGE GABRIEL

GUAYAS/GUAYAS/CANTON /CONCEPCION/

20 OCTUBRE 1941

SEXO M CASO 04997

GUAYAS/GUAYAS

GABRIEL ALONSO



ECUATORIANA***** V2343V1242

IDENTIFICADO

SUPERIOR INGENIERO COMERCIAL

LUIS GALAN

BEATRIZ ALVARADO

CIUDAD GUAYAS 23/06/2005

REN 1412298



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE REGISTRO
 ELECCIONES GENERALES 2008

084-0027

0101692176

GALAN ALVARADO JORGE GABRIEL

ADUAY PROVINCA EL VEZIRO PARROQUIA

CANTON ZUMA



En la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador,
a **QUINCE DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIEZ**, ante mí
DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ NOTARIO PUBLICO
NOVENO DE ESTE CANTON, legalmente facultado por lo dispuesto
en el artículo dieciocho, numeral once de la **LEY NOTARIAL**,
habiéndose cumplido con las formalidades de ley, en mérito de los
documentos habilitantes que antecedente, mediante la presente
ACTA NOTARIAL, concede a favor de los cónyuges **Roberto**
Maldonado Alvarez y la **Sra. Gladys Cherres Verdugo**, la
AUTORIZACION NOTARIAL PARA DONAR, en favor de sus hijos
María Catalina Maldonado Cherres, Paola Cristina Maldonado
Cherrez y Roberto Juan Maldonado Cherrez, siete mil quinientas
participaciones de las que poseen en la compañía FORMANDINOS
CIA. LTDA. Copia de esta ACTA servirá para la respectiva escritura
pública de donación. **EL NOTARIO.**



034826529
DASHDD
SECRETARIA
ROBERTO MALDONADO
ELIMIRA ALVAREZ
CUENCA
20/09/2019

REN 0545863



CIUDADANIA
MALDONADO ALVAREZ ROBERTO ELISEO
ACUAY, CUENCA/SAN CARLOS
20 ABRIL 1950
001-0177-01961 8
ACUAY, CUENCA
SAGRADO 1950

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
sufrago en las Elecciones Generales
2009

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

231-0038
NUMERO
MALDONADO ALVAREZ ROBERTO ELISEO

0100846757
CELULA

AZUAY
PROVINCIA
EL VECINO
PARROQUIA

CUENCA
CANTON

Presidente de la Junta

COMANDO EN JEFE
COMANDO EN JEFE



Cap. Maldonado

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Maldonado
1688169

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

169-0399 010236221
NUMERO CEDULA
MALDONADO CHERRES MARIA CATALINA

GWAYAS GUAYAS
PROVINCIA CANTON
TARQUI TARQUI
PARROQUIA ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGULACION

Cedula de CIUDADANIA No 010236263-9
 MALDONADO CHERREZ PAOLA CRISTINA
 AZUAY CUENCA/SUCRE
 FECHA DE NACIMIENTO 13 MARZO 1979
 REG. CIVIL DIA 0001 01296 F
 AZUAY 7 CUENCA
 SAGORARI

Paola Maldonado

INSTITUCION EDUCATIVA PAUL WILFRIDO RENDON TORRES
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 ROBERTO ELIEGO MALDONADO
 ESCUELA POLITECNICA CHERREZ
 CUENCA 22/11/2005
 REN 0480037
 AZU

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGULACION

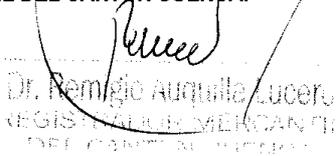
242-0041
 MALDONADO CHERREZ PAOLA CRISTINA

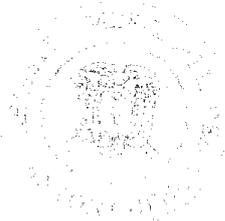
DOY FE: que en fecha de hoy 16 de Julio del 2010, he procedido a tomar nota al Margen de la Matriz de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía FORJADOS Y MUEBLES ANDINOS FORMANDINOS Cia. Ltda, sobre la DONACION DE PARTICIPACIONES que antecede.


Dr. Homero Moseoso Jaramilla
Notario Octavo del Cantón Cuenca



RAZON: Siento como tal que en esta fecha se ha tomado nota de la presente transferencia donación de participaciones, al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía denominada **FORJADOS Y MUEBLES ANDINOS FORMANDINOS CIA. LTDA.**, inscrita con el No. 264 del **REGISTRO MERCANTIL** de catorce de noviembre de mil novecientos noventa y siete. **CUENCA, VEINTE DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ.- EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CUENCA.-**


Dr. Remigio Arquilla Lucero
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

MEMORANDO No. SC.UJ.C.10.0799

PARA: Doctor Eduardo Cornejo Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA SUBROGANTE

DE: Dr. Guillermo Mora Palacio
ESPECIALISTA JURÍDICO

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

TRAMITE: 4930

FECHA: CUENCA, 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2010

Mediante comunicación de fecha 26 de Julio del 2010, el Ingeniero Orlando Baquero Gracia, Gerente y Representante legal de la compañía FORJADOS Y MUEBLES ANDINOS FORMANDINOS CIA. LTDA., hace conocer a esta Intendencia que en la compañía de su representación, se han registrado varias transferencias de participaciones, efectuadas a través de escritura pública otorgada ante el señor Notario Noveno del Cantón Cuenca, con fecha 15 de Julio del año 2010. Las transferencias de participaciones en la compañía antes señalada, son las que se detallan a continuación:

- 1.- El señor Roberto Eliseo Maldonado Álvarez transfiere dos mil quinientas (2500) participaciones, con un valor de cuatro centavos de dólar de Estados Unidos de América cada una, a favor de la señorita Paola Cristina Maldonado Chérrez;
- 2.- El señor Roberto Eliseo Maldonado Álvarez transfiere dos mil quinientas (2500) participaciones, con un valor de cuatro centavos de dólar de Estados Unidos de América cada una, a favor de la señorita María Catalina Maldonado Chérrez;
- 3.- El señor Roberto Eliseo Maldonado Álvarez transfiere dos mil quinientas (2500) participaciones, con un valor de cuatro centavos de dólar de Estados Unidos de América cada una, a favor del señor Roberto Juan Maldonado Chérrez.

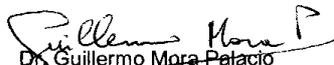
En total se transfieren siete mil quinientas (7500) participaciones.

Las transferencias de participaciones indicadas, cuentan con el consentimiento unánime de la Junta Universal de Socios de la Compañía FORJADOS Y MUEBLES ANDINOS CIA, LTDA., realizada el día 18 de mayo del 2010

Luego de realizadas la revisión y análisis jurídico pertinente, le informo que tal escritura pública y las transferencias de participaciones que contiene; cumplen con los requisitos previstos en los artículos 113 y 238 de la Ley de Compañías, por tanto procede su anotación.

Registro de Sociedades deberá verificar la observancia de las exigencias contenidas en el Reglamento sobre el procedimiento de registro de cambio de nóminas de socios, accionistas, administradores, representantes legales y apoderados de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Dr. Guillermo Mora Palacio
ESPECIALISTA JURÍDICO

Dr. E. Porcuján
19/08/10

Dr. J. More.
Atencio.
Ed. 97. 10.
Ⓢ

Cuenca, 26 de julio del 2010

SEÑORES

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Presente

De mis consideraciones

La Compañía FORJADOS Y MUEBLES ANDINOS FORMANDINOS CIA. LTDA., con número de expediente 31880 comunica que el día 23 de Julio del 2010 se ha registrado las siguientes transferencias en el libro de participaciones y socios.

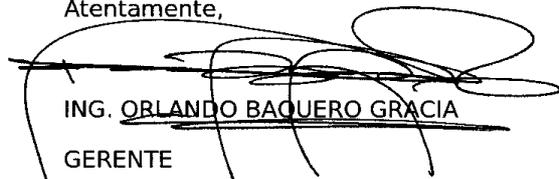
	CEDENTE	CESIONARIO
Nombres	ROBERTO ELISEO	PAOLA CRISTINA
Apellidos	MALDONADO ALVAREZ	MALDONADO CHERREZ
C.I. o RUC	0100846757	010236263-9
Nacionalidad	ECUATORIANA	ECUATORIANA
Numero de participaciones	2.500	Tipo de inversión: nacional
Valor de cada participación	US\$0,04	

	CEDENTE	CESIONARIO
Nombres	ROBERTO ELISEO	MARIA CATALINA
Apellidos	MALDONADO ALVAREZ	MALDONADO CHERRES
C.I. o RUC	0100846757	010236262-1
Nacionalidad	ECUATORIANA	ECUATORIANA
Numero de participaciones	2.500	Tipo de inversión: nacional
Valor de cada participación	US\$0,04	

	CEDENTE	CESIONARIO
Nombres	ROBERTO ELISEO	ROBERTO JUAN
Apellidos	MALDONADO ALVAREZ	MALDONADO CHERREZ
C.I. o RUC	0100846757	0103202461
Nacionalidad	ECUATORIANA	ECUATORIANA
Numero de participaciones	2.500	Tipo de inversión: nacional
Valor de cada participación	US\$0,04	

Por la favorable acogida que dé a la presente, agradezco anticipadamente

Atentamente,



ING. ORLANDO BAQUERO GRACIA
GERENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CUALIFICACION

IDENTIDAD No. 010229495-6

MANUEL ORLANDO BAQUERO GRACIA
 BOGOTA - COLOMBIA
 5 DE ABRIL DE 1953
 13 3731 19606 M.
 QUITO 2003 EXT. MDG.




COLOMBIANA E3338-I2222

CASADO: SILVANA F. LARRIVA G.
 SUPERIOR ING. INDUSTRIAL

MANUEL ANTONIO BAQUERO MORALES

ANA BEATRIZ GRACIA
 CUENCA, 31 MARZO 2003

31 MARZO 2015

REN 0123851




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL
 CERTIFICACION
 ELECCIONES GP

228-0006
 BAQUERO GRACIA

